



Una concentración anterior contra agresiones machistas en Amurrio. EL CORREO

El festival de Ayala expulsa a un miembro tras ser denunciado en redes sociales por agresión machista

El Ayuntamiento de Amurrio exige a los promotores que apliquen un protocolo para el evento musical, previsto para finales de mayo

MARTA PECIÑA

AMURRIO. La organización del festival de música Aiara Fest, que se celebrará en Amurrio los días 30 y 31 de mayo, anunció ayer la expulsión de uno de sus miembros, acusado en redes sociales de cometer una agresión machista. La denuncia -anónima- se realizó a través del canal de Instagram @denuncias_euskalherria y trascendió ayer, lo que motivó la reacción de los promotores del evento. El colectivo publicó un comunicado para informar que «esta persona ha salido del accionariado de la sociedad, se le ha separado de la organización y se ha bloqueado la posibilidad de cualquier beneficio o rédito económico que pueda generar el Aiara

Fest». Este festival se celebrará en el Refor con la intervención de artistas de la talla de Gatibu o Zea Mays.

Tras conocerse la denuncia y la expulsión de este miembro del Aiara por parte de los propios organizadores, el Ayuntamiento de Amurrio publicó ayer otro comunicado para indicar que abría «la correspondiente constancia legal», de los hechos, tras una «reciente denuncia pública de una agresión que señalaba a un miembro de la organización del Aiara Fest». Así, el Consistorio exige a «la organización del evento que establezca e implemente un protocolo específico y adaptado al festival, que permita abordar y prevenir con garantías cualquier tipo de violencia machista, homofóbica y transfóbica».

En paralelo, ayer se celebró la comisión municipal de Igualdad, que estaba convocada desde Navidades, antes de conocer la acusación. Tras el encuentro, el Consistorio emitió una nota para condenar «cualquier tipo de agresión

o violencia machista y reafirmar el compromiso con la lucha por una sociedad igualitaria, segura y libre de violencia».

Asimismo, los promotores del festival insistieron en que el «Aiara Fest ha sido, es y será un lugar seguro y libre de cualquier tipo de agresión machista». De manera inmediata, revisará «los protocolos de seguridad para evitar estos riesgos e implantará las medidas y refuerzos necesarios trabajando con el Ayuntamiento de Amurrio en este sentido», subrayaron.

Devolución de entradas

Además, la organización del Aiara Fest garantizó la devolución de las entradas «a aquellas personas que lo soliciten hasta el 31 de enero en la dirección de correo kaixoirafest.com». Esta era una de las peticiones que se habían formulado en Instagram, dado que algunas personas con ticket habían mostrado su rechazo a asistir al festival después de conocer la denuncia.

Cuatro atuneros vascos claman ayuda tras dos meses amarrados en Senegal

M. ARTIME

ONDARROA. La flota atunera de Dakartuna con sede en Bermeo lleva amarrada en Dakar (Senegal) desde mediados de noviembre al finalizar el acuerdo pesquero entre Bruselas y Senegal, que además carece de visos de ser renovado por la tarjeta amarilla que la Comisión Europea ha impuesto al país africano por pesca ilegal. Desde entonces, las cuatro unidades no pueden salir a faenar. Los marineros están viviendo en los barcos para garantizar su mantenimiento y al mismo tiempo evitar que los desvalijen en el puerto. Ante esta situación, claman soluciones.

«Nadie se ha puesto en contacto con nosotros», reconoció ayer Miguel Ángel Solana, presidente de Dakartuna, la sociedad que agrupa a las embarcaciones que se dedican a la pesca con caña de atún en las aguas del Atlántico y armador del 'Pilar Torre'. También forman parte de la flota 'Corona del Mar', con sede social en Bermeo y

base en Santander, aunque con bandera francesa, el 'Berriz San Francisco', de Hondarribia, y 'Iribar Zulaika', de Getaria.

Antes de que expirase el acuerdo pesquero, desde Dakartuna ya estaban en alerta y solicitaron un encuentro con la dirección de Acuerdos Pesqueros de la Comisión Europea. «Apalabramos reunirnos por videoconferencia a primeros de diciembre. Pero no tuvo lugar, no obtuvimos respuesta», aseguró Solana.

«Tampoco hemos tenido ningún tipo de contestación por parte del comisario europeo de Pesca y Océanos, Costas Kadis, al que también le enviamos una carta», añadió. En esa misma línea, tres días antes del vencimiento del protocolo pesquero, la portavoz del PNV en el Senado, Estefanía Beltrán de Heredia, requirió al ministro español de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, una salida para los armadores vascos que faenan en aguas de senegalesas.

Llodio redactará este año las ordenanzas de locales culturales y zonas peatonales

M. P.

LLODIO. El Ayuntamiento de Llodio ha aprobado el plan normativo para este año que contempla la redacción de nuevas ordenanzas, entre ellas la de uso de los locales socioculturales y la de las zonas peatonales. La primera es determinante para regular el uso de la Casa de Cultura, donde está previsto que las obras concluyan en marzo. Después habrá que equipar las salas, pero para cuando se vuel-

va a abrir al público, los grupos que usen las instalaciones tendrán que saber en qué condiciones pueden acceder a ellas. También está previsto contar este año con la regulación de las zonas peatonales, que responde a una demanda vecinal de los residentes en Alberto Ace-ro, muy constreñidos para acceder a sus casas en coche. En este caso, la alcaldesa Ainize Gastaka adelanta que «se tomarán medidas a corto, medio y largo plazo» y que afectarán a todas las zonas peatonales de Llodio.

Otro de los textos que la Corporación se propone aprobar es un nuevo reglamento de venta ambulante. La última modificación se produjo en enero de 2022 cuando se asignaron los puestos después de varios años sin renovarlos.

Oion destina 12.500 euros al impulso del nuevo comercio

M. P.

OION. El Ayuntamiento de Oion ha abierto una nueva línea de ayudas dotada con 12.500 euros para «promover la actividad económica y favorecer la ocupación de locales vacíos», explicó ayer el alcalde, José Manuel Villanueva.

Las ayudas están destinadas tanto a negocios que abran un local a pie de calle y que tengan que pagar un alquiler mensual como a los que no necesiten ese recurso. El Ayuntamiento subvencionará hasta la mitad del alquiler del primer año con un máximo de 300 euros mensuales y los que

no necesiten pagar una renta podrán optar a 2.500 euros de ayudas para la apertura del negocio de forma directa.

Las ayudas municipales son compatibles con otras subvenciones, pero para poder acceder a las solicitudes tendrán que contar con un contrato de alquiler de un año como mínimo con acceso directo desde la calle y la actividad tendrá que permanecer abierta al menos durante ese tiempo para conseguir la subvención. Han quedado excluidas «las actividades relacionadas con los

'vending', las grandes superficies comerciales, bancos y cajas, las casas de apuestas y la venta de tabaco o combustibles». El plazo para la presentación de las solicitudes estará abierto durante todo el año en las oficinas municipales.

Ludoteca

Por otro lado, la ludoteca de la localidad estará abierta durante este invierno. De hecho, ya se han publicado las condiciones de uso para la nueva temporada. Los sábados estará abierta para menores de dos a cinco años entre las

cinco y las ocho de la tarde y los domingos, para los que tengan entre seis y nueve en el mismo horario. La entrada por cada día suelto costará 3 euros para cualquiera de los usuarios y el abono para toda la temporada, entre diciembre y abril, asciende a 42 para los pequeños y 38 para los mayores.

En las sesiones lúdicas se ofrecerán talleres, juegos, música y actividades artísticas. Las instalaciones de la ludoteca estarán abiertas en el colegio Ramiro de Maeztu de la calle Fueros.